

Acta de Sesión Ordinaria del día 5 de marzo del 2013

Trujillo, martes 5 de marzo del 2013 - Hora: 09:20 a.m.)

En la ciudad de Trujillo a los cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve y veinte de la mañana se reunieron en Sesión Ordinaria de Consejo Regional, en la Sala de Sesiones de la Casa de Gobierno del Gobierno Regional de La Libertad, sito en el Jr. Diego de Almagro N° 442, Plaza de Armas, los Consejeros Regionales de La Libertad, Presididos por el Consejero Regional Luis Agustín Solano Arroyo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo saludó al Pleno del consejo y dijo vamos a iniciar la Sesión Ordinaria para hoy martes 5 de marzo del presente año, transcurrido los 15 minutos de tolerancia, siendo las nueve y veinte, señor secretario sírvase tomar la asistencia correspondiente para verificar el quórum reglamentario.

El Secretario del Consejo Regional hizo el llamado para la asistencia correspondiente.

1. **Jesus Quispe Vilcatoma**, Consejero Regional por Pataz.
2. **Bandwer Santa Cruz Pardo**, Consejero Regional por Pacasmayo.
3. **Hebert Ivan Jiménez Urquiaga**, Consejero Regional por Virú.
4. **Carlos Alberto Sandoval de la Cruz**, Consejero Regional por Sánchez Carrión.
5. **Fanny Ruiz Burgos**, Consejero Regional por Julcán.
6. **Carlos Eduardo Guibert Gallardo**, Consejero Regional por Gran Chimú.
7. **Luis Agustín Solano Arroyo**, Consejero Regional por Ascope.

El Secretario del Consejo Regional dijo que tenemos el quórum correspondiente para iniciar la sesión.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo vamos a continuar con la sesión ordinaria, contando con el quórum reglamentario, señor secretario de lectura la agenda preparada para el día de hoy.

El Secretario del Consejo Regional dijo, lectura y aprobación de actas, acta de sesión ordinaria de fecha 5 de febrero del 2013, no ha habido ninguna observación.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo, siendo la nueve y veintiuno del día cinco de marzo, se está haciendo presente la Consejera Helvidia Lucila Castillo León representante de la provincia de Trujillo. Dijo también, no habiendo ninguna observación a la lectura de aprobación de acta de fecha cinco de febrero, pasemos a la votación.

El Secretario del Consejo Regional preguntó a los consejeros para aprobar el acta de fecha cinco de febrero de 2013.

Consejero Jesús Quispe Vilcatoma dijo que a favor.

Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo dijo que a favor.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
 CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

 Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

 Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
 SECRETARIO REGIONAL

Consejera Helvidia Lucila Castillo León dijo que a favor.
Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga dijo que a favor.
Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz dijo que a favor.
Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos dijo que a favor.
Consejero Luis Agustín Solano Arroyo dijo que a favor.

El **Secretario del Consejo Regional** dijo por MAYORÍA aprobado, el Consejero Guibert Gallardo se levantó al momento de la votación.

El **Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo** dijo siendo las 9 y 22 de la mañana, se incorpora la Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. También dijo, el acta de Sesión Ordinaria de fecha 5 de febrero del 2013 aprobada por mayoría

El **Secretario del Consejo Regional** dio lectura pedidos oficio N° 008 -2013 suscrito por la Consejera Regional Helvidia Lucila Castillo León, asunto pedido al Consejo Regional, invitar a la Procuradora Regional del Gobierno Regional de La Libertad, abogado Hilda Julia Pereyra Araujo a fin que asista al pleno del Consejo Regional, para que exponga mediante informe documentado sobre el estado situacional de los procesos judiciales más importantes que se vienen tramitando en su despacho, casos emblemáticos. Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo la señora doctora Helvidia Lucila Castillo León

El **Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo** dijo que siendo la 9 y 23 del día cinco de marzo, se está incorporando el Consejero Regional Mayes Alcides Haro Rafael.

La **Consejera Regional Helvidia Lucila Castillo León** este pedido está en base a que la región tiene una serie de temas judiciales, los cuales solamente se nos informa la primera de sesión ordinaria del año y luego nosotros no conocemos el desenvolvimiento de estos temas judiciales, por eso es que pediría que mensualmente la procuradora se presente ante el Consejo para exponer los documentos que estarían, los actuados en relación a los juicios y todos los temas judiciales que la región tenga.

El **Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo** dijo alguna intervención que algún Consejero a su pedido de la Consejera Helvidia. También dijo La Consejera Emma Cumpa Luján

La **Consejera Regional Emma Rosa Cumpa Lujan** saludó al Pleno del consejo y dijo el pedido que está siendo la doctora Helvidia, la verdad que es muy bueno, porque como ella dice, solamente nos viene a informar de manera general, yo no sé si el consejera puede tomar estas sugerencias, que allí en parte documentada que se está pidiendo, se agregue que debe alcanzarnos los documentos de las demandas, de las contestaciones, de las resoluciones admisorias, del acta de audiencia de pruebas, las sentencias, ósea que seamos explícitos en pedir la información, porque siempre hemos llegado a la realidad de que cuando pedimos información, los gerentes o quienes nos vienen a dar la información documentada, simplemente nos dan lo más general, pero nunca nos detallan parte por parte por más que nosotros tengamos que pedir.


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayes Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Edmundo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Regional Mayer Alcides Haro Rafael dijo consejero delegado a través de usted saludar a cada uno de los colegas, en realidad me parece muy loable el pedido de la colega Helvidia Castillo pero sin embargo me gustaría agregar allí, que se traiga un resumen donde nos indique porqué se perdió, el sustento técnico legal porqué se perdió los procesos y como es que se llegaron a ganar también los procesos, porque allí vemos algunos temas que no tiene la claridad respectiva, porque es fácil venir a decir, ya perdí los juicios, pero no sabemos porque, o he ganado estos juicios pero tampoco no sabemos por qué. Otro tema es que la documentación debe ser proporcionada con anticipación, porque normalmente siempre llegan al momento de la sesión. Sea bueno prever porque esto nos va a permitir tener un manejo claro de los procesos judiciales que se está llevando en la defensa del Gobierno Regional.

El Consejero Regional Carlos Eduardo Guibert Gallardo dijo Consejero Delegado a través de usted saludar a mis colegas, a los funcionarios, asesores y público en general. Me parece que la idea o el pedido que está planteando la doctora Helvidia es importante, pero, yo imagino el gran trabajo de la procuradora de traer informes mensualmente informes y el gran trabajo del consejero para revisarlos, mi colega Mayer dice que le traigan resumido para que rápido lo entienda, acá debemos hacer una propuesta que tenga también un criterio. Si bien es cierto existe el derecho de pedir informe a cualquier gerencia, si cuando uno pide un informe a través de un oficio y me llegan, pues yo tengo que tomar acciones como consejero, porque no me puedo quedar callado ante una actitud de un gerente que yo le envió un documento y no me responde, pero al margen de eso, tendríamos que pensar que la procuradora tendría que estar todos los meses en el Consejo Regional informando y diciéndonos por que ganó y porque perdió. No es que yo no tenga capacidad para revisar un informe, porque podría utilizar muy bien a mi asesor, pero pienso que el derecho que tiene el Consejo Regional, debemos de hacerlo de alguna manera, un tanto técnico y consiente, pero mensualmente, pienso que estaríamos exagerando, puede ser trimestral, pero mensualmente, en mi opinión personal no estoy de acuerdo al menos si se trata de que, de repente va ir a votación, haré uso de mi derecho, pero, mi participación era para ser un poco en cuanto a la reflexión, de repente se no va a ocurrir invitar ya no a un mes sino cada 15 días a un gerente y como es de derecho tiene la obligación de venir, pero en fin, si hay el buen ánimo de que las cosas se hagan bien y en beneficio de la gestión propia y que gane nuestra región. Bueno, yo soy respetuoso de los pedidos y también quisiera que se respeten las opiniones que puedan verter los consejeros.

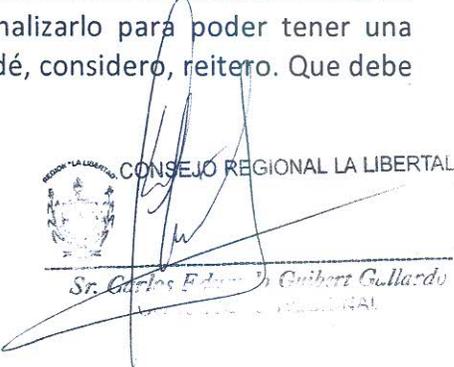
El Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz dijo: Gracias Consejo Delegado, Yo quisiera sugerir que en todo caso, esto sería ser trimestralmente, mirando bien las disponibilidades que hay por el trabajo que se tiene y siendo realista también, porque, creo que, teniendo conocimiento de tal o cual juicio, es necesario primero, que se haga llegar esa documentación como se pide, analizarla de una manera bien asesorada, para que cuando la señora venga a dar su informe podamos tener criterios de juicio, para poder interrogar o para poder conocer lo que se nos está impartiendo, entonces, desde mi punto de vista y desde mi condición mensualmente no estaría en la disponibilidad de estudiar cada caso que viene, analizarlo para poder tener una información, una recepción responsable de la información que se dé, considero, reitero. Que debe ser trimestralmente si es que esto se aprueba.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo estamos incorporando en esta sesión ordinaria del martes 5 de marzo al Consejero Regional Richard Díaz Cordero.

El Consejero Regional Bandwer Santa Cruz Pardo dijo, un saludo a todos los colegas Consejeros a través de usted Consejero Delegado, el pedido de la consejera Helvidia está basado en algunos casos del vital importancia, que nos hacen falta conocerlo, a raíz de que por ejemplo el año pasado se ha pasado el tema de Virú, el tema de las tierras, lo cual hemos sido denunciados y no hemos visto una preocupación de la Procuraduría en ese caso específico, al menos no a nivel de exposición acá, temas como eso nos están preocupando bastante y nos gustaría conocerlo, obviamente la señorita Procuradora no es la única que está en este trabajo, ella cuenta con bastante personal a su disposición para que puedan elaborar unas estadísticas y ahora los medios informáticos nos facilitan bastante, ya que todo lo que se está procesando está en un software, lo cual solo se necesita un resumen bastante rápido, bastante claro, de los puntos puntuales para que como consejeros tengamos conocimiento y ver a que nos exponemos y en que podemos ayudar a la Procuradora, ella en la reunión ultima que hubo y en la anterior también en el resumen anual que nos hacía, nos había pedido un tema de una ordenanza por el tema de educación, por ejemplo, para que ya el Gobierno Regional no siga perdiendo los juicios, pero eso es anual, peso si esas reuniones de información y coordinación se repitieran en forma mensual, yo creo que como Consejo Regional vamos a dar este producto en coordinación legal.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: como Consejero Delegado puedo hacer dos apreciaciones, el oficio que ha remitido la Consejera Helvidia Castillo que está pidiendo la invitación a la Procuradora Regional para que venga al Consejo Regional, donde eso tendríamos a aprobar primero, y en segundo lugar vemos dos posiciones, la profesora Helvidia ha propuesto que sea mensual y el Consejero Carlos Guibert con el Consejero Carlos Sandoval están proponiendo que sea trimestral. Primero aprobemos si vamos a invita a la Procuradora Regional y luego aprobamos si es mensual o trimestral.

El Consejero Hebert Jiménez Urquiaga dijo: buenos días Consejero Delegado y a todos los presentes, el pedido que ha presentado loa consejera Helvidia Castillo, es relativo a invitar a la procuradora para informar sobre el estado situacional de los procesos judiciales más importantes, aquí no habla ni mensual ni trimestral, es un pedido para que, seguramente, se determine que en una próxima sesión de Consejo venga a informar y nada más, lo demás, tendrá que hacerse mediante el mismo mecanismo, de la presentación de un documento para que sea mensual o trimestral. Yo creo que el día de hoy debemos aprobar la presencia de la procuradora nada más, para que en una próxima sesión informe sobre lo que está pidiendo la Consejera.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: entonces retomamos el oficio 008-2013-GRLL/CR, que ha sido firmado por la Consejera Helvidia Castillo, va en estos momentos pasar a votación y las opiniones que han hecho los tres consejeros que lo hagan por escrito para que en una próxima sesión ver si es mensual o trimestral.

El Secretario del Consejo Regional preguntó a los consejeros para aprobar invitar a la procuradora para informar sobre el estado situacional de los procesos judiciales
Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Moysés Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallard
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.
La Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
Consejera Helvidia Lucila Castillo León. A favor.
Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: se aprobó por UNANIMIDAD.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: el oficio 008-2013-GRLL/, aprobado por unanimidad, que ha presentado la Consejera Helvidia Castillo invitar a la Procuradora de Regional del Gobierno Regional La Libertad, a la abogada Hilda Julia Pereyra Araujo a fin que asista al Consejo Regional para que exponga mediante informe documentado sobre el estado situacional de los procesos judiciales más importantes que se vienen tramitando en su despacho, en casos emblemáticos.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: siga la agenda doctor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: dictamen sobre el proyecto de ordenanza regional relativo a aprobación del Plan Regional de Reforestación de La libertad 2011 2021, sustenta el Consejero Regional por la Provincia de Pataz y Presidente del Comisión Ordinaria de Recursos Naturales del Consejo Regional La Libertad señor Jesús Quispe Vilcatoma.

El Consejero Jesús Quispe Vilcatoma dijo: a través del Consejero Delegado un saludo especial a todos los colegas y también a los funcionarios del Gobierno Regional La Libertad, a los asesores y al público presente, voy a sustentar el dictamen que hoy día ojala se apruebe:

Que mediante Acuerdo Regional N° 015 – 2010-GRLL/CR, a través de su Artículo Primero, se acordó lo siguiente: facultar a ejecutivo del Gobierno Regional de La libertad disponga la elaboración del Plan Regional de Reforestación, encargando a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y a la Gerencia Regional de Agricultura en coordinación con otras instituciones afines;

Que en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo citado en el párrafo anterior, la Gerencia Regional del Ambiente constituyó el comité técnico para la formulación del Plan Regional de Reforestación;

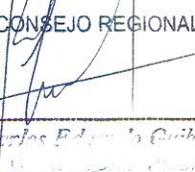
Que mediante acta suscrita de fecha 17 de mayo del 2010, se conformó el Comité técnico para la formulación del Plan Regional Forestal de La Libertad integrado por la Gerencia Regional del Ambiente, Gerencia Regional de Agricultura, Asociación Civil para la Investigación y el desarrollo Forestal - ADEFOR, Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional - SECODEVI, AGRORURAL, Centro Regional de Planeamiento Estratégico CERPLAN, Sierra Exportadora, Barrick MISQUICHILCA SA, Tableros Peruanos SA - TAPESA, Proyecto Especial Chavimochic, Universidad Nacional de Trujillo, Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS, Grupo

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

empresarial Pro Región La Libertad, ONG AGROFUTURO, con el objeto de conducir el proceso de formulación y validación del Plan Regional de Reforestación de La Libertad 2011 – 2021.

Que el Comité Técnico ha cumplido con realizar todas las acciones necesarias para la formulación del Plan Regional de Reforestación, a fin de ordenar y priorizar acciones conducentes al logro de la conservación y uso sostenible de los recursos forestales de la región, como base para su desarrollo, en concordancia con el Plan Regional de Desarrollo Concertado 2010-2021, ya que no solo orienta las actividades encaminadas a revertir los procesos de deterioro de los recursos forestales, sino que también orienta el aprovechamiento de los bienes y servicios que dicho recurso proporciona a la población regional,

Que es necesario oficializar el Plan Regional de Reforestación a fin de ordenar acciones conducentes al logro de la conservación y uso sostenible de los recursos forestales de la región, como base para su desarrollo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado 2010-2021, ya que no solo orienta las actividades encaminadas a revertir los procesos de deterioro de los recursos forestales, sino que también oriente el aprovechamiento de bienes y servicios que dichos recursos proporciona a la población Regional,

Que mediante el Plan Nacional de Reforestación se orienta las diferentes categorías conceptuales afín y la información producida para dar impulso de un proceso nacional de establecimiento de plantaciones forestales así mismo mediante Ley forestal de fauna silvestre en su artículo 19 indica que el Gobierno Regional es la autoridad regional forestal y de fauna silvestre, tiene entre otras funciones las siguientes, el inciso a) Planificar, promover, administrar, controlar y fiscalizar el uso sostenible, conservación y protección de flora y fauna silvestre.

El proyecto de ordenanza regional no genera costo alguno para el Gobierno Regional, por el contrario estimula la inversión en este tipo de actividades a fin de posibilitar el desarrollo de las actividades económicas de reforestación, la recuperación de las áreas degradadas e improductiva y la generación de empleo directo e indirecto, asimismo se estima que podrían ser reforestadas 468,217 hectáreas en la Región La Libertad lo que redundaría en una mejora económica de las zonas beneficiarias de la Región.

Que, el dictamen en mención tiene la opinión técnica legal y favorable de la Gerencia Regional de Agricultura y la Gerencia Regional del Ambiente, así como de la Gerencia de Asesoría Jurídica, por lo que resulta viable, a fin de ordenar y priorizar acciones conducentes a lo largo de la conservación y uso sostenible de los recursos forestales de la región como base de su desarrollo en concordancia con el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010-2021. Dejo a la mesa para su aprobación.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: según el informe presentado por la Comisión que está contando con la firma del señor Jesús Quispe Vilcatoma, con el señor Carlos Guibert Gallardo y Bandwer Santa Cruz Pardo, donde es un dictamen que está aprobado por unanimidad, contando con su opinión técnica y legal, si hay alguna opinión de algún consejero sino pasamos a votación para su aprobación.

El Secretario del Consejo Regional preguntó a los consejeros para aprobar Plan Regional de Reforestación de La Libertad 2011 - 2021.

Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.

Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.

La Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Edmundo Guibert Gallardo

Consejera Helvidia Lucila Castillo León. A favor.
Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: se aprobó por unanimidad.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: se aprueba por unanimidad el dictamen del Proyecto de Ordenanza relativo a aprobar el Plan Regional de Reforestación de La Libertad 2011 – 2021.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: se acaba de incorporar la Consejera señorita Olga Rosa Yglesias Peláez

Consejero Mayer Alcides Haro Rafael dijo: para precisar, de repente ha sido un error de imprenta, cuando se habla del Plan 2011-2021, que quede a cargo de corregir 2013 – 2021.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: esa corrección se va ser Consejero.

El Secretario del Consejo Regional dijo: dictamen sobre el proyecto de ordenanza regional relativo a modificar el nombre de la Mancomunidad Regional Amazonas San Martín La Libertad Cajamarca, por la Mancomunidad Regional del Qhapaq Ñan Nor Amazónico, sustenta el Consejero Regional por Sánchez Carrión y Presidente de la Comisión Ordinaria de Mancomunidad señor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Consejero Carlos Alberto Sandoval

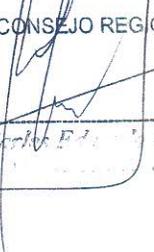
Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz dijo: gracias Delegado, buenos días reiteradamente a todos, en las diferentes actividades que viene cumpliendo para poder consolidar la Mancomunidad Regional que conforman la regiones Amazonas, San Martín, La Libertad, Cajamarca, hay un requisito que es necesario formalizar, es el nombre de la mancomunidad, hasta el año pasado hemos venido concibiendo el nombre de las mancomunidad como Amazonas, San Martín, La Libertad, Cajamarca, dada la octava asamblea de la mancomunidad se propuso de que se pueda elegir un nuevo nombre que pueda integrar a las 4 regiones, bajo la filosofía por la cual se desarrolla y teniendo en cuenta la visión y misión que se ha propuesto por los gobiernos regionales que lo integran, después de haber conjugando algunos nombres, algunas propuestas, en asamblea se determinó y por unanimidad denominarlo a la mancomunidad como Mancomunidad Qhapaq Ñan Nor Amazónico, Qhapaq Ñan refiere a las estrategias del pueblo inca de cómo podía a través de ello de sus caminos desplazarse estratégicamente de un lugar a otro y también bajo el criterio de unificar los pueblos de entonces del Tahuantinsuyo, retomando esa visión, es que se ha considerado tomar el nombre de Qhapaq Ñan y termino Nor Amazónico, es

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

porque también de esa forma se integran San Martín, por lo tanto se ha considerado que este nombre es el que encierra a las 4 regiones y con ese criterio de unidad, como lo hacían en el pueblo incaico, ahora también se continúe unificando a estas regiones, de tal manera que, ese es el sustento de esta ordenanza que no va a permitir modificar el nombre que ya no será, reitero, Amazonas San Martín La Libertad Cajamarca, que es bastante extenso, sino del Qhapaq Ñan Nor Amazónico y se necesita este documento para que de esa forma podamos formalizarlo e inscribirlo en el Registro de Mancomunidades del Perú. Es todo cuanto tenía que exponer señor Consejero.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: este dictamen está firmado por el consejero Carlos Sandoval de la Cruz, Hebert Jiménez y Bandwer Santa Cruz, donde están dictaminando por unanimidad el proyecto de ordenanza regional relativo a modificar el nombre de la Mancomunidad Regional de Amazonas, San Martín, La Libertad, Cajamarca, por el nombre Qhapaq Ñan Nor Amazónico

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Secretario pasamos a votar.

El Secretario del Consejo Regional dijo:

- Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.
- Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.
- La Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
- Consejera Helvidia Lucila Cástillo León. A favor.
- Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
- Consejera Olga Rosa Iglesias Peláez. A favor.
- Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
- Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
- Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
- Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
- Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
- Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: se aprobó por UNANIMIDAD.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: aprobado por unanimidad el dictamen sobre el proyecto de Ordenanza Regional relativo a modificar el nombre de la Mancomunidad Regional de Amazonas, San Martín, La Libertad, Cajamarca, por el de la Mancomunidad Regional del Qhapaq Ñan Nor Amazónico, que ha sido sustentado por el consejero Carlos Sandoval de la Cruz.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: los oficios de orden del día señor Secretario.

El Secretario del Consejo Regional dijo: oficio N° 19-2013 de fecha 5 de febrero del 2013, suscrito por la Consejera Regional Fanny Carol Ruiz Burgos, asunto presenta moción de saludo felicitación y


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
SECRETARIO REGIONAL

reconocimiento por el Día Internacional de la Mujer, sustenta la Regional Conejera Fanny Carol Ruiz Burgos.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Consejera Fanny tiene usted la palabra.

Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos dijo: gracias consejero delegado y a través suyo saludar a todos los integrantes del pleno del Consejo Regional y a todo el personal administrativo que se encuentra presenciando esta Sesión Ordinaria del mes de marzo. Como todos los años el 8 de marzo se celebramos el día internacional de la mujer, yo quiero compartir la idea, yo desconocía que la comisión de la mujer, hemos presentado dos mociones, por desconocimiento de mi persona, se ha acordado que se iba a presentar la moción por parte de la Comisión de la Mujer en la cual debo indicar que se debe notificar las actas en su oportunidad a los asesores para tener conocimiento los miembros de la comisión, en tal sentido para dar solución a este tema, hay que unir, doctora Helvidia nos si usted toma a bien, creo que las mociones deben unir en una sola y debe quedar como presentada por mi persona y por ella, para no duplicar este documento que es importante para toda la región la región.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: la profesora Helvidia quiere complementar Fanny tiene usted la palabra.

La Consejera Helvidia Lucila Castillo León dijo: estoy de acuerdo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: pasamos a votación las dos mociones en una sola.

El Secretario del Consejo Regional dijo: para aprobar las mociones presentadas por la Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos y Helvidia Lucila Castillo León.

El Secretario del Consejo Regional dijo:

- Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.
- Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.
- La Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
- Consejera Helvidia Lucila Castillo León. A favor.
- Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
- Consejera Olga Rosa Iglesias Peláez. A favor.
- Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
- Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
- Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
- Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
- Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
- Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: aprobado por UNANIMIDAD las dos mociones presentadas.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
SECRETARIO REGIONAL

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: el siguiente punto de agenda señor secretario.

El Secretario del Consejo Regional dijo: Oficio N° 09-2013 suscrito por la Consejera Regional Helvidia Lucila Catillo León, asunto, presenta moción de saludo de felicitación y felicitación por celebrar el día 1 abril el Día de la Educación.

La Consejera Helvidia Lucila Castillo León dijo: esta moción ha sido presentada en tanto que el primero de abril se celebra el Día de la Educación y teniendo en cuenta que la educación como derecho prioritario del ser humano en su formación integral, y dándole relevancia al proceso educativo como una especie de fomentar e invitar a todo peruano, niño, joven, adolescente a participar del proceso de la educación, es que estoy proponiendo esta moción de saludo y felicitación para hacerle llegar a través del Director Regional de Educación a cada una de las instituciones educativas de los diferentes niveles educativos y poder así hacer llegar nuestro compromiso permanente con la educación regional en este caso.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: alguna intervención, sino pasamos a votación.

El Secretario del Consejo Regional dijo,

- Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.
- Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.
- Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
- Consejera Helvidia Lucila Castillo León. A favor.
- Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
- Consejera Olga Rosa Iglesias Peláez. A favor.
- Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
- Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
- Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
- Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
- Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
- Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: aprobado por UANIMIDAD.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: el Consejero Hebert Richard Díaz Cordero, tiene la palabra.

El Consejero Richard Díaz Cordero dijo: quisiera solicitar, que en esta sesión, si se puede considerar la moción de saludo y reconocimiento, a una persona que, creo yo, no solamente ha dejado bien en alto a una zona en especial de La Libertad, sino a toda La Libertad en todo el Perú, me refiero al joven campeón de campeones, Gino Morales Padilla, que de una u otra forma, creo, que haya de nuestra parte cierta responsabilidad, en expresar nuestro reconocimiento por el profesionalismo y dedicación que durante muchos años le ha venido dando esa altura, relevancia e importancia a la marinera y honor, porque ha quedado siempre a nivel nacional representando a

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

La Libertad Gino Morales Padilla. Yo personalmente no puedo pasar por alto, teniendo de conocimiento que ha existido una persona importante en La Libertad y me refiero al doctor César Acuña Peralta, quien le expresó el reconocimiento, creo que muy merecido, y no puedo dejar pasar por alto siendo yo Chepenano y el proviniendo de mi provincia, no considerar la misma en una sesión especial, como la de hoy día. Por eso solicitaba a los presentes la consideración para ver si esto se puede considerar, en esta sesión la misma que ingresó la fecha 4 de marzo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: consejeros como ustedes saben hay una agenda que ya está distribuida, el consejero Richard Díaz Cordero ha hecho una exposición, pongo a consideración del Consejo para aprobarlo su moción que él está solicitando. Pase a votación.

El Secretario del Consejo Regional dijo:

- Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.
- Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. Abstención.
- Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
- Consejera Helvidia Lucila Castillo León. Abstención.
- Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. Abstención.
- Consejera Olga Rosa Iglesias Peláez A favor.
- Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
- Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
- Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
- Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos. A favor.
- Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo. A favor.
- Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: aprobado por MAYORÍA con tres abstenciones.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: sírvanse sustentar las abstenciones, la Consejera Helvidia Lucila Castillo León,

La Consejera Helvidia Lucila Castillo dijo: yo creo la propuesta del Consejero Richard, por nada del mundo se puede rechazar, porque se trata de felicitar a un artista, a una persona prominente de Trujillo, lo que queremos mejorar en el Consejo es el orden, eso de presentarlo de un momento a otro de forma verbal, nosotros cumplimos los requisitos y presentamos todo por escrito en el tiempo requerido, como debe ser, entonces traer aquí una moción y romper todas esas normas y presentarlo para aprobarlo, me parece a mí que no sería conveniente.

Yo creo que él debe presentarlo por escrito fundamentarlo por escrito y nosotros gustosos y con mucha satisfacción aprobarla, pero esto de romper las normas y presentar aquí una propuesta así me parece que no debemos apoyar

El Consejero Mayer Alcides Haro Rafael dijo: justamente me parece muy importante la propuesta pero es tema por formalidad.

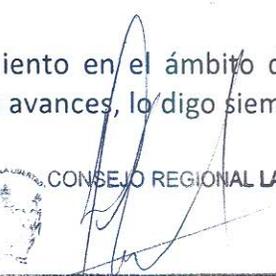
Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo dijo: cuando hay un reconocimiento en el ámbito de la cultura, de la formación, de la educación, no estamos en contra de estos avances, lo digo siempre,


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

las cosas hay que hacerlas bien hechas, acá tenemos en el Consejo Regional una forma de presentar estos saludos y creo que es un tema de formalismo nada más, es por eso mi abstención, rescatando siempre se apoyará a la cultura y la Región La Libertad.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Con exposición del Consejero Richard Díaz Cordero, pasamos a la votación.

El Secretario del Consejo Regional dijo:

- Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. A favor.
- Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo. A favor.
- Consejera Emma Rosa Cumpa Lujan. A favor.
- Consejera Helvidia Lucila Castillo León. Abstención.
- Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. A favor.
- Consejera Olga Rosa Iglesias Peláez. A favor.
- Consejero Hebert Iván Jiménez Urquiaga. A favor.
- Consejero Richard Díaz Cordero. A favor.
- Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. A favor.
- Consejera Fanny Carol Ruiz Burgos A favor.
- Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo A favor.
- Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. A favor.

El Secretario del Consejo Regional dijo: se aprobó por MAYORÍA con una abstención de la Consejera Helvidia Lucila Castillo León

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: la Consejera Helvidia y luego el Consejero Hebert Richard Díaz Cordero.

La Consejera Helvidia Lucila Castillo dijo: quiero que quede sentado y grabado y escrito en el acta que seguimos los Consejeros Regionales apoyando el desorden y la desorganización en el Consejo, no se trata de no apoyar, se trata de que esta propuesta debió ser presentada correctamente, es más, fundamentada correctamente, para que la persona agraciada se vea beneficiada, la forma como con respeto se le ha pedido la felicitación, porque esto es respeto, yo dejo aquí sentada mi posición de que esto es una expresión de desorden y desorganización del Consejo y que es abalada por la mayoría.

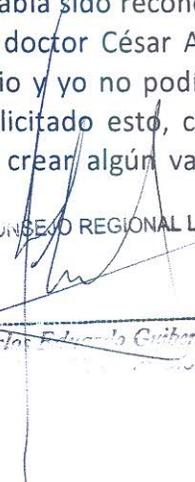
El Consejero Richard Díaz Cordero dijo: yo quiero expresar las más sinceras felicitaciones en nombre de los familiares, y cuando hablo de familiares, hablo de una gran provincia como es la provincia de Chepén, estoy muy seguro que cada uno de los presentes y especialmente aquellos que son trujillanos, hubiesen sentido mucho honor de que el campeón de campeones hubiese sido de esta misma ciudad, pero para orgullo mío nació en la provincia de Chepén y no se imaginan lo grato y la alegría que se siente, sobre todo, como dije al iniciar este pedido, había sido reconocido por una persona que verdaderamente se merece mucho respeto, como el doctor César Acuña Peralta, no siendo trujillano Gino Morales Padilla, le dio su lugar y su espacio y yo no podía ser irresponsable al respecto, en dejar de lado esto, es por ello que yo he solicitado esto, con el respeto y la consideración; nunca teniendo la intención de fomentar o de crear algún vacío o

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

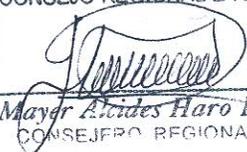
**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

alguna incomodidad, si ha sido así para alguien o se ha sentido aludido, mis más sinceras disculpas, pero por encima de ello creo que la educación y la cultura siempre va a salir adelante.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: gracias Consejeros Regionales, siendo las 10.07 damos por terminada la sesión.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**


Lic. Luis Agustín Solano Arroyo
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**


Sr. Mayer Alcides Haro Rafael
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**


Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**


Sr. VICTOR HUGO CHAVEZ MINCHOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL